



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0704] [9L/5300-0705] [9L/5300-0706] [9L/5300-0707] [9L/5300-0708] [9L/5300-0709] [9L/5300-0710] [9L/5300-0727] [9L/5300-0728] [9L/5300-0729] [9L/5300-0730]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de febrero de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0729]

NÚMERO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES REALIZADOS AL SECTOR DEL TRANSPORTE EN LOS AÑOS 2013, 2014, 2015 Y 2016, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A propuesta del Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, se acuerda: ----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 729, formulada por D. Santiago Recio Esteban, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Número de expedientes sancionadores realizados al sector del transporte en los años 2013, 2014, 2015 y 2016", en los siguientes términos:--

	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Número expedientes sancionadores	2.049	2.751	2.892	1.848"